



VII HOYA DEL ABADÉ TENERIFE MTB MARATÓN. VILLA DE LA VICTORIA DE ACENTEJO.

1. "HOYA DEL ABADÉ TENERIFE MTB MARATÓN"

1.1 Es una prueba deportiva en bicicleta de montaña por etapas, cuyos recorridos transcurren por los montes de La Victoria de Acentejo, Santa Úrsula, El Rosario, La Matanza de Acentejo, El Sauzal y Tacoronte, siendo uno de sus principales objetivos dar a conocer los espacios naturales e históricos de La Victoria de Acentejo y el Espacio Natural Protegido de Las Lagunetas, a través de la bicicleta de montaña. Hoya del Abade MTB Maratón está inscrita en el calendario oficial de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO como prueba deportiva bike MARATÓN la cual se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a los reglamentos Técnicos de la RFEC y a normas reglamentarias que le sean de aplicación, compuesta de una etapa Crono Escalada de 7 km el sábado 1 de junio y de una etapa MARATÓN de 63.5 km el domingo 2, además de una ruta en línea de 38 Km el domingo 3 de junio para corredores menos experimentados, creada para la promoción del MTB, con el objetivo de acercar a los nuevos amantes de este deporte al mundo de la competición.

1.2 Hoya del Abade MTB Maratón tendrá lugar los días 1 y 2 de junio de 2019.

1.3 Hoya del Abade MTB Maratón está organizada por el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo en colaboración con el Club Ciclista Descendín.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 La participación será individual.

2.2 La participación en Hoya del Abade MTB Maratón, está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad siempre y cuando reúnan los requisitos necesarios acorde a la normativa de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO (RFEC). Los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC deben tener una autorización escrita de su federación nacional, que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a la organización para poder retirar el dorsal.

2.3 Para poder participar es necesario haber cumplido la mayoría de edad de 18 años el día antes de la prueba. Podrán participar menores de las categorías Cadete y Junior con la presentación de una autorización paterna y la licencia de la federación Canaria de Ciclismo.

2.4 La participación queda limitada a 550 participantes máximo.

2.5 Llegada a la salida.

1. Cada corredor tendrá que venir con un acompañante que retire el coche del lugar de la salida. Debido a la orografía de La Victoria de Acentejo, La Sebe es el lugar más idóneo para la salida de la prueba, pero carece de espacio de estacionamiento, es por ello que no se pueden dejar los coches estacionados en el lugar de salida. Si no pudiera contar con una persona que le lleve hasta la salida, el corredor podrá solicitar el servicio de transporte desde la meta a la salida en el momento de inscribirse a través de la página www.deporvic.es/hoyadelabade
2. El recorrido desde la salida de la autopista hasta la salida de la carrera estará señalizado con cartelería alusiva a la prueba.
3. Cada corredor deberá ser estricto con el horario de llegada a la prueba, que le será indicado por la organización. Con esta medida se evitará el colapso de vehículos en la salida de la carrera.

2.6 Cada participante lo hace bajo su responsabilidad y se presupone que cuenta con la condición física mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo conocimiento debido a la exigencia de la prueba deportiva que someterá a su cuerpo a un esfuerzo máximo para el cual habrá que estar preparado.

El recorrido contempla ascensos exigentes y bajadas técnicas, quedando a criterio del participante pasar estos tramos bajado de la bicicleta, no siendo responsable la organización de los accidentes producidos por la destreza del participante.

2.7 La organización podrá obligar a cualquier participante que no tenga las condiciones físicas adecuadas, así como aquel participante que no cumpla con los tiempos de paso por los puntos de control, a retirarse de la prueba.

2.8 En caso de que el participante decidiera seguir en la prueba deportiva desoyendo las indicaciones de la organización, será bajo su propia responsabilidad, estando fuera de carrera y de los diferentes servicios que ofrece la Organización por participar.

2.9 El participante al realizar la inscripción exime a la organización y a la parte promotora (Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo) de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma.

2.10 El recorrido está abierto al paso de personas, animales y vehículos, no teniendo preferencia el participante, por lo que debe extremar la precaución en la conducción por el paso del resto de usuarios, respetar las normas de circulación para evitar daños en su persona, al resto de participantes y a terceros, siendo el participante el único responsable de las imprudencias que

realice exonerando al promotor y organización de los gastos, daños y perjuicios derivados de estos actos, tanto económicos, civiles como penales.

2.11 Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios ya sean videos, fotos, carteles, prensa, etc.. y cede su explotación a los derechos relativos a Hoya del Abade MTB Maratón.

2.12 Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba, el desconocimiento del mismo no le exime de su cumplimiento.

3. MODALIDADES: 2 OPCIONES

3.1 CARRERA POR ETAPAS

En la modalidad por etapas el corredor tendrá que realizar las **DOS ETAPAS**. Crono Escalada de 7 Km (sábado 1) y Ruta MARATÓN de 62 Km (domingo2). Los ganadores de cada categoría serán los que mejor tiempo realicen a la suma de las dos etapas.

En la modalidad **UNA ETAPA** el participante se inscribirá solo en la Ruta Maratón 62 Km o ruta en línea de 38km (domingo 2 de junio). La ruta maratón de 62Km de un día es de carácter totalmente promocional y no hay clasificación individual, aunque si se reconocen los tiempos establecidos mediante cronometraje por chip y seguimiento on line a través de la app contratada. El corredor disfrutará de todos los privilegios que se dan en la modalidad de dos etapas.

3.2. CATEGORIAS :

DOS ETAPAS

- Femenino
- Junior
- Sub 23
- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster 50
- Máster 60

MARATÓN 63.5 KM.

- Femenino
- Junior
- Sub 23

- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster 50
- Máster 60

RUTA EN LÍNEA 38 KM

- Femenino
- Cadete
- Junior
- Sub 23
- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster 50
- Máster 60

4. PRECIOS y PRENDA CONMEMORATIVA

- 4.1 El plazo de inscripción estará abierto hasta el 2 de mayo de 2019 siendo los precios establecidos según la modalidad escogida y fechas:

DOS ETAPAS (Cronoescalada + maratón 63.5Km): 50€ Federados. 60€ No Federados.

MARATÓN 63.5km ó Ruta en línea 38Km (1 día): 35€ Federados. 45€ No federados.

Servicio de traslado a la salida (Bici + corredor): 3€

- 4.2 Para obtener la prenda conmemorativa 100% sublimada será necesario hacer la inscripción previa al día 10 de abril de 2019. Las inscripciones posteriores obtendrán una camiseta tipo Roly.

5. INSCRIPCIONES

5.1 La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra teniendo que realizar la inscripción por la web oficial del evento.

5.2 Se realizará por Internet, en la página www.deporvic.es/hoyadelabade

5.3 En caso de abandonar en alguna de las etapas o ser descalificado y no continuar la participación en la prueba, no se abonará ni la total ni la parte proporcional restante de la inscripción.

5.4 Si no se terminara alguna de las etapas el corredor podrá continuar en la etapa siguiente.

5.5 LA INSCRIPCION INCLUYE:

- Participación en la prueba deportiva HOYA DEL ABADE TENERIFE MTB MARATÓN.
- Regalo prenda deportiva. Camiseta técnica 100% sublimada.
- Obsequios de los distintos patrocinadores.
- Cronometraje, dorsal personalizado y control chip de tiempos.
- App de seguimiento on-line de tiempos con tres controles de paso
- Dossier del participante.
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la prueba.
- Duchas y vestuarios al finalizar la prueba.
- Servicio de asistencia médica.
- Plan de emergencia y seguridad
- Brindis final con comida típica victoriera para el corredor y un acompañante.

6. MEDIO AMBIENTE.

Uno de los principales objetivos de la prueba Hoya de Abade MTB Maratón es la concienciación medioambiental de los participantes. Para la organización es fundamental el cuidado y la preservación del entorno para el disfrute de los ciudadanos.

El recorrido de la prueba pasa por la Reserva Natural de Las Lagunetas. El paso de bicicletas por la zona no alterará el medio en ningún caso. La bicicleta es un medio de transporte limpio que no emite gases ni ruidos que puedan afectar a la flora y fauna ni de la reserva ni del entorno utilizado.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata del corredor.

La organización utilizará para la señalización del recorrido cinta de balizar de color blanco y rojo, además en las zonas que sea necesario señalar en pista, se hará con cal, evitando el uso de sprays.

Dos personas serán las encargadas de recoger toda la señalización del recorrido. Su misión será la de salir detrás del último corredor haciendo la función de escoba, a la vez que dejarán libre de cualquier tipo de residuo el trazado de la prueba.

Además habrá varios vehículos de la organización y de los medios de seguridad que utilizarán las pistas forestales para el buen funcionamiento del evento. En concreto serán 3 ambulancias, 1 todo terreno de la Policía Local y un todo terreno de la organización.

7. SEGUROS

7.1 La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente.

7.2 En caso de accidente, los participantes están cubiertos por un seguro de accidentes gracias a su licencia si está federado como a la licencia del día en caso de no estarlo.

7.3 En este caso, deberán llamar al teléfono de la Federación antes de una semana o de 24 horas si es de urgencia, solicitando el parte de accidentes.

8. SEGURIDAD

8.1 La seguridad en la vía pública y el control del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad de los municipios por los que transcurre la prueba.

8.2 Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados.

8.3 La organización controlará las zonas de avituallamiento así como el acceso de todas las personas a la zona de recuperación.

8.4 Durante el recorrido habrá asistencia técnica y médica suficiente, cualificada y acorde a la normativa vigente y al número de participantes.

8.5 Los servicios médicos de la organización así como los oficiales técnicos, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

9. RECORRIDOS

9.1 La prueba deportiva constará de un día o dos según modalidad:

2 de junio: 1º ETAPA Parque El Pinar – Parque Recreativo Hoya del Abade (CRONO ESCALADA)

3 de junio: 2º ETAPA La Sebe – Parque El Pinar (Maratón 63.5 Km y Ruta en Línea 38km)

9.2 La organización es responsable de la señalización y control de los recorridos.

9.3 El recorrido estará debidamente marcado con cintas y flechas además del apoyo personal de voluntarios.

9.4 La organización se reserva el derecho de cambiar en el presente reglamento, los recorridos publicados pudiéndose verse alterados, reducidos o eliminados, así como horarios y fechas de realización si por razones meteorológicas u otras circunstancias no pudiese desarrollarse según lo previsto.

Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el comité técnico de la prueba.

11. CONTROL TÉCNICO DE LA PRUEBA

11.1 La responsabilidad del control técnico de cada una de las pruebas, estará a cargo del director técnico del evento, el cual estará ayudado por oficiales técnicos, quienes asumen el control de la prueba mediante controles de paso intermedio y de dorsales durante el recorrido.

11.2 La prueba se someterá al reglamento de la Federación Española de Ciclismo.

11.3 Se tomarán los tiempos parciales situados en distintos puntos de la prueba mediante cronometraje por chip.

11.4 La organización establecerá un tiempo máximo para el paso de los participantes por cada control de paso que será comunicado con anterioridad y en la web oficial, siendo obligatorio para el participante su conocimiento, siendo controlados por los directores técnicos habilitados para ello.

11.5 En la zona de meta se colocará información sobre panel informativo los diferentes tiempos y clasificaciones

12. MATERIAL OBLIGATORIO

12.1 Todos los participantes deberán llevar la placa con el chip incorporado que la organización le entregue. La placa debe de ir colocada en la parte delantera de la bicicleta perfectamente visible.

12.2 En la competición el dorsal y la placa distinguirá en que tipo de modalidad se está participando, bien sea DOS ETAPAS, Ruta en Línea de 38 Km o Ruta en Línea de 50Km.

12.3 Es de obligatorio cumplimiento el uso del casco rígido y homologado, que estará siempre abrochado mientras el deportista esté en contacto con la bicicleta.

12.4 Es necesario llevar un KIT BASICO DE HERRAMIENTAS como elementos básicos para el cambio y cámaras.

12.5 TELEFONO MÓVIL perfectamente en funcionamiento y con batería suficiente, teniendo previamente que haber facilitado el número de teléfono a la organización y a su vez la organización facilitará su teléfono en caso de emergencia.

12.6 Llevar agua y alimentación, siendo aconsejable geles y barritas.

13. PARTICIPANTES

13.1 Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, el reglamento de la Federación Española de Ciclismo, así como a conocer el recorrido de cada segmento. La organización facilitará la información necesaria para que así sea.

13.2 En la zona de salida habrá una zona de control de material y firmas de obligatorio cumplimiento, será necesaria la licencia del ciclista y en su defecto el DNI, (documento con foto para la comprobación de la identidad del participante), así como los dorsales, sin doblar ni manipular, que la organización proporcione.

14. CIVISMO

14.1 Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento desde el momento en el que realiza la inscripción.

14.2 Se comprometen a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta.

14.3 Deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de participantes y espectadores de la prueba. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

14.4 Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las pruebas los participantes se abstendrán de arrojar al suelo ningún envoltorio de productos alimentarios ni de otro tipo durante el recorrido.

14.5 El no cumplimiento de alguna de estas normas cívicas podrá ser motivo de amonestación o descalificación por parte de los miembros de la Organización.

15. RECLAMACIONES Y APELACIONES

Siguiendo el reglamento de la Federación Española de ciclismo, cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los organizadores, quedando la prueba ajustada a la normativa de la federación española de ciclismo. Las posibles reclamaciones serán presentadas ante el Comité organizador quien las resolverá con arreglo al reglamento de la prueba deportiva.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar a sí mismo o a cualquier participante.

16. DESCALIFICACIONES

Serán propuestos al comité Organizador para ser descalificados a los participantes que:

- No utilicen el casco
- No llevar visible el dorsal y/o entren en zona de meta sin él.
- Participen con dorsal adjudicado a otro corredor
- Cambien el recorrido predeterminado por la organización.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo y contrario al presente reglamento.
- El participante que arroje basura.

Inscribirse en HOYA DEL ABADE TENERIFE MTB MARATÓN implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS y la política de cancelación.